

Recomendación

10



**IESS**  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Memorando Nro. IESS-HB-ES-E-2016-0802-M

Esmeraldas, 21 de noviembre de 2016

**PARA:** Srta. Lcda. Norela Tania Lemos Barahona  
**Jefe de Enfermería Hospital Básico Esmeraldas**

**ASUNTO:** hurto en consultorio de gastroenterología

De mi consideración:

Cúmpleme con informar que el día lunes 21 de noviembre del 2016 siendo las 07h10 al ingresar al consultorio de gastroenterología, después que se abre la puerta con la llave respectiva ya que se encontraba con seguro, se encuentra sobre la camilla de revisión, la fuente de luz de la torre endoscópica desconectada sin el procesador que también es parte de la torre endoscópica y la vitrina donde se guardan los equipos de gastroscopías y colonoscopia, abierta de par en par, sin que el colonoscópio se encuentre en su lugar ni en ningún otro del consultorio.

Notificación que realizo para las averiguaciones sobre el paradero del procesador de la torre y el colonoscópio de esta institución y la denuncia correspondiente del hurto acaecido.

La puerta fue abierta por el compañero auxiliar de Enfermería Jhonny Mora Vera, en presencia de la Dra. Maria Fernanda Estupiñan Sosa y Lcda. Angela Arias Medranda, que iniciabamos nuestras labores cotidianas de los lunes con colonoscopias.

Particular que pongo en conocimiento de las autoridades de esta institución para que se ejecute el proceso respectivo ante un robo público.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcda. Eufemia Angela Arias Medranda  
**ENFERMERA IESS HOSPITAL DE ESMERALDAS**

Copia:

Sra. Ing. Tania Ximena Avila Bustos  
**Directora Administrativa Hospital Básico Esmeraldas, Encargada**

Sr. Dr. Elias Javier Caicedo Alegria  
**Director Médico Hospital Básico Esmeraldas**

Sr. Dr. Kleber Oswaldo Heredia Tello

**Memorando Nro. IESS-HB-ES-E-2016-0802-M**

**Esmeraldas, 21 de noviembre de 2016**

**Director Técnico de Hospitalización y Ambulatorio Hospital Básico de Esmeraldas**

Sra. Ing. Angela Guillermina Cedeño Saltos  
**Analista Administrativo Hospital Básico Esmeraldas**

Sr. Econ. Cristhian Alfredo Cedeño Lucas  
**Asistente Administrativo**

Sra. Ing. Jessica Katerine Bernal Perdomo  
**Responsable de Talento Humano Hospital Básico Esmeraldas**

**Memorando Nro. IESS-HB-ES-AJ-2016-0036-M**

**Esmeraldas, 21 de noviembre de 2016**

**PARA:** Sra. Ing. Tania Ximena Avila Bustos  
**Directora Administrativa Hospital Básico Esmeraldas, Encargada**

**ASUNTO:** DENUNCIA DE HURTO DE COLONOSCÓPIO DE CONSULTORIO DE GASTROENTEROLOGIA

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-ES-E-206-0802-M, de fecha 21 de noviembre del 2016, suscrito por la Lcda, Eufemia Ángela Arias Medranda, en el que hace conocer sobre el hurto del COLONOSCÓPIO, previo a presentar la denuncia correspondiente, solicito de carácter URGENTE, se haga conocer a este departamento el personal que se encontraba de turno en el consultorio de Gastroenterología, en los días correspondiente al 18, 19, 20 de noviembre del 2016.

De igual forma a los guardias que prestan seguridad al Hospital Básico Esmeraldas, en el área en que se encuentra ubicado el consultorio de Gastroenterología.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Cindy Malena Montaña Castillo  
**ABOGADA**

Copia:

Sr. Dr. Elias Javier Caicedo Alegria  
**Director Médico Hospital Básico Esmeraldas**

**DENUNCIA No.080101816110418**

Origen del incidente: DENUNCIA FORMAL - ESCRITA

Tipo de infraccion: HURTO

NO FLAGRANTE

CONSUMADO

**LUGAR Y FECHA DEL INCIDENTE**

Fecha del incidente: 2016-11-21

Hora del incidente: 07:00:00

Parroquia: 5 DE AGOSTO

Direccion: HOSPITAL DEL IESS ESMERALDAS ; HOSPITAL D EL IESS DE ESMERALDAS

**DATOS DEL DENUNCIANTE**

Denunciante: AVILA BUSTOS TANIA XIMENA

C.I. / RUC: 0801\*\*\*\*\*

Celular: \*\*\*\*\*5450

Relato de los hechos:

SEÑOR. FISCAL EN LA DENUNCIA ESCRITA USTED ENCONTRARA LOS DATOS CONSTANTE DE LA MISMA

Involucrados:

1.- AVILA BUSTOS TANIA XIMENA (DENUNCIANTE), 2.- DESCONOCIDOS (SOSPECHOSO NO RECONOCIDO),

Bienes:

Vehículos:

**FISCALIA ASIGNADA**

Provincia: ESMERALDAS

Canton: ESMERALDAS

Edificio: ESMERALDAS 1

Fiscalia Especializada:

- FISCALIA DE SOLUCIONES RAPIDAS

- FISCALIA 2

Firma: \_\_\_\_\_  
AVILA BUSTOS TANIA XIMENA  
DENUNCIANTE

Firma: \_\_\_\_\_  
QUIMI QUEZADA JESUS MAROLA  
RECEPTOR

## SEÑOR/A AGENTE FISCAL DE ESMERALDAS.-

**Ing. Tania Ximena Ávila Bustos**, por mis propios derechos y por los que represento en mi calidad de Directora Administrativa Hospital Básico Esmeraldas Encargada, mediante Acción de Personal Nro. DNGTH-2016-11526, de fecha 07 de Septiembre del 2016, ante usted de forma respetuosa comparezco y presento la siguiente denuncia ante su autoridad:

Es el caso señor/a Agente Fiscal, que mediante Memorando Nro. IESS-HB-ES-E-2016-0802-M, de fecha el día 21 de Noviembre del 2016, suscrito por la Lcda. Eufemia Ángela Arias Medranda, Enfermera del Hospital Básico Esmeraldas, me hace conocer lo siguiente:

*"Cumpló en informarle que el día lunes 21 de noviembre del 2016, siendo las 07h10, al ingresar al consultorio de gastroenterología, después que se abre la puerta con llave respectivamente ya que se encontraba con seguro, se encuentra sobre la camilla de revisión, la fuente de luz de la torre endoscópica desconectada sin el procesador que también es parte de la torres endoscópica y la vitrina donde se guardan los equipos de gastroscopias y colonoscopia, abierta de par en par, sin que el colonoscópio se encuentre en su lugar ni en ningún otro del consultorio". (...)* La puerta fue abierta por el compañero **auxiliar de Enfermería Jhonny Mora Vera**, en presencia de la **Dra. María Fernanda Estupiñan Sosa y Lcda. Ángela Arias Medranda**, que iniciábamos nuestras labores cotidianas de los lunes con colonoscopias. (Las comillas, negrillas y cursivas son mías).

Una vez tenido conocimiento de lo acontecido, me traslade hacia el consultorio indicado, y pude verificar lo manifestado por la Lcda. Eufemia Ángela Arias Medranda, por lo que acudo ante su autoridad para que se proceda a realizar las investigaciones correspondiente y se pueda determinar los responsables de este Hurto de acuerdo a lo que determina el Art. 196 del Código Integral Penal, sobre la desaparición del equipo que detallo:

### PROCESADOR DE VIDEO - SERIE 4V395A04

Para lo cual adjunto copia de factura N°. 000428, en el cual puedo demostrar que el Hospital del Básico de Esmeraldas (IESS) es el propietario de dicho procesador.

Adicional me permito adjuntar listado con los nombres y respectivos horarios del personal que se encontraba laborando dentro de los días 18,19 y 20 de Noviembre del 2016, el mismo que solicito sea investigado, y así poder esclarecer los hechos.



IESS Hospital Básico Esmeraldas- Av. Colon y Guayas  
Teléfono PBX 062453967-062453775 EXT.182  
Esmeraldas- Ecuador

Renovar para actualizar

[www.iessec.org.ec](http://www.iessec.org.ec)



@IESSec



IESSec

IESSec

Autorizo a la Ab. Malena Montaña Castillo, en su calidad de Asesora Jurídica del Hospital Básico de Esmeraldas, para que presente cuantos escritos sean necesarios en defensa de la institución.

Notificaciones que me corresponden las recibiré en el correo electrónico [cindymalena31@hotmail.com](mailto:cindymalena31@hotmail.com) , y en la casilla judicial 154 ubicado en los bajos del palacio de justicia de la ciudad de Esmeraldas.

**Documentos Adjuntos:**

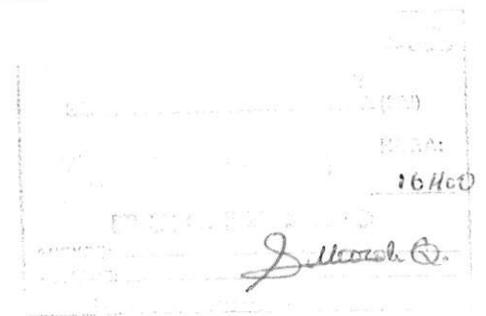
*Acción de Personal Nro. DNGTH-2016-11526*

*Copia simple de factura N°. 000428*

*Memorando Nro. IESS-HB-ES-E-2016-0802-M*

*Listado con los nombres y respectivos horarios del personal*

*Copia de Cedula y papel de votación*



**Ing. Tania Ximena Ávila Bustos  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
HOSPITAL BÁSICO ESMERALDAS (E)**

**Ab. Malena Montaña Castillo  
Reg. F.A.E. 08-2006-16  
ASESORA JURIDICA  
HOSPITAL BASICO ESMERALDAS**

